

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa realiza esfuerzos por dar un nuevo enfoque a los campos de acción permanentes de la tarea cultural: patrimonio, promoción y difusión, educación e investigación artística y cultural, estímulo a la creación, fomento al libro y la lectura, medios audiovisuales, culturas populares e indígenas y cooperación cultural internacional, son algunas de las acciones que realizan las diferentes unidades administrativas que operan el programa.
2. El patrimonio cultural, la actividad de los creadores y las industrias culturales y la capacidad de las instituciones culturales, significan un valioso activo de la sociedad mexicana para la formación integral de las nuevas generaciones.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Si bien es cierto cada unidad administrativa presenta una definición de poblaciones potencial, objetivo y atendida, es importante realizar un esfuerzo por integrar en un solo documento, tomando en cuenta que se maneja una sola unidad de medida, las personas asistentes a los eventos culturales.

**Recomendaciones**

1. Es importante que el programa trabaje en el diseño de un mecanismo para integrar las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
2. Un gran reto para el programa es la elaboración de una metodología para la cuantificación de sus poblaciones potencial, objetivo y atendida.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. El programa, por ser de modalidad E (prestación de servicios), no cuenta con Reglas de Operación, lineamientos, ni Bases de operación. El programa sólo reporta como su normatividad los Decretos de Creación de cada una de las Unidades Administrativas que lo operan, razón por la cual no es posible realizar una comparación de la normatividad en el ejercicio fiscal de 2013.

**Cambios en el marco normativo de la integración de los planes sectoriales 2013-2018**

1. A partir del ejercicio fiscal 2013 la alineación al Objetivo del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, quedó de la siguiente manera promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral, mediante el otorgamiento de servicios y actividades artísticas y culturales a la población en general, desde el ámbito de acción de cada unidad administrativa.

**Datos de Contacto**

*Datos de Unidad Administrativa  
(Responsable del programa o acción)*

*Datos de Unidad de Evaluación  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

*Datos de Contacto CONEVAL  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Nombre: Rosalía Barojas León  
Teléfono: 36011000 ext. 62011  
Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

Clave presupuestaria E011